



[Gramna](#)



Foto: Pastor Batista Valdés

La prueba dinámica previa al referendo popular del Código de las Familias, que tendrá lugar el próximo día 25 en el territorio nacional, se realizó ayer, con el objetivo de comprobar el estado de los recursos materiales y humanos que intervendrán en el proceso.

Al respecto, Alina Balseiro Gutiérrez, presidenta del Consejo Electoral Nacional, dijo a la prensa que los resultados de esta prueba fueron satisfactorios.

Los dos pasos electorales que se desarrollaron son muy importantes, tanto el voto en el exterior como la prueba dinámica en todo el país.

Prueba dinámica previa al referendo fue satisfactoria

Última actualización: Lunes, 19 Septiembre 2022 10:41

Visto: 289

Esta última se desarrolló en dos partes, la primera de siete a nueve de la mañana para el colegio abierto, lo que permitió revisar la asistencia de las autoridades y las condiciones creadas, acotó.

Luego se realizó una práctica de escrutinio para comprobar el plan de comunicación y transporte, así como la preparación y capacitación de las autoridades electorales.

Existen en el país 24 860 colegios electorales, de ellos 224 especiales y 1 823 ubicados en casas particulares.

Según la Presidenta del Colegio Electoral Nacional, se estima, a partir de datos preliminares, que el 25 de septiembre acudan a las urnas más de ocho millones de cubanos.

En sentido general, la prueba dinámica cumplió su objetivo, explicó, y en las próximas 72 horas los colegios electorales trabajarán para solucionar los problemas detectados.

«Se cumplieron los pases electorales indicados y la información fluyó correctamente», dijo Balseiro.

A pocos días del referendo, el Consejo Electoral Nacional convoca a los electores a asistir a las urnas, pues es un principio democrático y un deber cívico de todos los cubanos, además de un derecho.

[Codigo de las familias Cuba Matanzas Periódico Girón prueba dinámica](#)